

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

AÑO I

SALAMANCA

Miércoles 19 de Agosto de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 95

CABALLEROSIDAD CONSERVADORA

Uno de los rasgos más característicos del pueblo español es la hidalguía y caballería, demostradas siempre y en todas ocasiones, con amigos y adversarios, en la fortuna y la desgracia.

En la Edad Media, cristianos y moros, fieles é infieles, rumbos y sarracenos, al cesar sus peleas y combates seculares, tendían la mano al vencido y nunca fueron capaces de ensañarse con el desvalido.

Más tarde al pasear triunfantes por el orbe entero los pendones castellano-aragoneses, así los tercios españoles, como la caballería castellana y la marina catalana, dieron en todas partes sobrados motivos para que se reconociera como proverbio que nuestra hidalguía corría parejas con nuestro valor, y que ambos eran insuperables.

Ann en las épocas de decadencia que al régimen monárquico-absoluto tenemos que agradecer, siempre sobrenadó en el mar de los infortunios y de nuestras miserias palaciegas y sociales, esta hermosa cualidad de la hidalguía.

En la época contemporánea, aunque algo oscurecida, ha brillado también nuestro pueblo por su caballería, y terminada la epopeya contra Napoleón el coloso, sólo pudieron quitarle algo de su fulgido resplandor las luchas políticas entre blancos y negros y las guerras civiles entre carlistas y liberales.

Hoy ya no podemos repetir la frase del prisionero de Pavía, hemos perdido la cualidad que más avaloraba nuestra raza: no somos ya caballeros ni hidalgos. La conducta del actual Gobierno con los pobres emigrados portugueses lo demuestra plenamente.

No estaban satisfechos los partidos monárquicos con habernos arrebatado uno á uno nuestros dones más preciados, el bienestar, la holgura, las libertades todas alcanzadas á costa de tanta sangre y tantos mártires; era preciso que tras de la pérdida de

nuestras virtudes cívicas tuviéramos que echar de menos nuestra virtud social por excelencia: la hidalguía.

Hemos enterado ya á nuestros lectores de la conducta del Gobierno conservador con los emigrados portugueses que á nuestro suelo se habían acogido. Una pequeña manifestación de desagrado que, excitados tal vez por sus desgracias presentes, se atrevieron á hacer contra un hombre político que públicamente pedía su muerte después de haber sido uno de los regeneradores, y á quien su apostasía le ha valido los primeros honores, incluso el cargo de embajador que desempeña, fué lo bastante para que Cánovas, Silvela y Tetuan, doblegándose ante Casal Ribeiro, expulsaran del país siempre hospitalario de las Españas, á unos infelices desvalidos.

Inútil fué que el juez que en el escándalo intervenía, declarase que no había justificación de delito para nadie; inútil ha sido también que la opinión unánime del país lo haya censurado; ante las exigencias diplomáticas, el Gobierno español ha bajado humildemente la cabeza y ha faltado á los más rudimentarios preceptos de la hospitalidad.

Estos mismos desgraciados que tan inhumanamente hemos expulsado de entre nosotros, han sido acogidos con los brazos abiertos y demostraciones de alegría por la republicana Francia y todos los periódicos extranjeros censuran unánimes y con viveza, nuestra inconsiderada conducta.

Sépalos pues el país entero. Nos hemos humillado vergonzosamente ante una injusta exigencia diplomática y hemos perdido las únicas virtudes que nos quedaban: la hidalguía y la caballería.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA LIBERTAD:

Madrid 18 Agosto de 1891.

Entre los comentarios de que es objeto la política internacional, ha llamado extraor-

dinariamente la atención la visita de nuestra escuadra al puerto de Kiel.

No faltan versiones de distintos caracteres con que adornar el caso, pero ninguno se explica la circunstancia ó necesidad á que pueda responder semejante visita donde los agasajos y las pruebas que han de prodigarse por aquel Gobierno nos pueden colocar en situación tan crítica como espontánea.

Verdad es, que al fin de la jornada es despreciativo en absoluto cuando de nuestro egoísmo ó honradez se trata, y de ahí que lo que el Gobierno procura nosotros borremos con el tinte patriota que distingue nuestra bandera; pero es sensible que el aprieto sobrevenga por el capricho pueril de un Gobierno que prefiere los homenajes del egoísmo social ante el bien patriota del ciudadano.

Con razón califican los prohombres de aventurada la visita, cuando las circunstancias de Europa son tan excepcionales y cuando dentro de esas circunstancias no podemos olvidar el encuentro con Alemania en nuestros territorios de Filipinas. Es un caso determinado de resultado positivo pero deficiente, dentro de la política española.

Sin embargo, bueno es prevenirse para lo que pueda mañana sobrevenir en consecuencia de este paso tan atrevido como aventurado.

Háblase mucho estos días de un tratado de reciprocidad entre España y Portugal que ya anteriormente se sujetó á comentarios.

Hoy, sabemos que la noticia es verdadera, como seguro el convenio entre ambas naciones.

Por indisposición repentina, tal vez no salga hasta el jueves para San Sebastián el señor duque de Tetuán.

Algunos ministeriales insisten en que para nada obliga en la capital de Guipúzcoa, la presencia del mismo.

Ya no es el conde de Caspe el que relevará al general Weyler en Filipinas, si no el general Despujols que se siente con ánimos de emprender un nuevo viaje trasatlántico en el próximo Septiembre.

De todas partes.

Choque de trenes.

Un tren especial que conducía viajeros procedente del Jura y que iban á presenciar

las fiestas históricas, fué alcanzado en la estación de Zollikofen por el express de París siendo terrible el resultado de la catástrofe que alcanza á 13 muertos, de ellos 11 mujeres; 18 heridos graves y 40 leves.

Se atribuye el accidente á un descuido de los empleados de la línea.

Amor á palos.

Ayertarde después de almorzar en un restaurant de la carrera de San Gerónimo una hermosa joven con su esposo, opulento banquero y un primo de aquella, propietario de Andalucía, el esposo observó ciertas inteligencias entre su mujer y el primo y esquivando su presencia y observando pudo cerciorarse de la verdad, emprendiendo á palos una lucha con el primo de aquella que resultó con la nariz rota.

Con tal motivo existe un lance de honor entre ambos personajes.

Crimen en Oporto

En la plaza de D. Pedro, un cochero que se hallaba en el punto sostenía una disputa con un caballero en ocasión de presentarse otro cochero dando la razón al segundo, á lo que enfurecido aquél sacó un revolver disparándole seis tiros, dejando heridos de gravedad al cochero y á dos niños que por casualidad pasaban por allí.—*A. U.*

PLUMAZOS Y BORRONES

OTRA MENTIRA.

¿De quién?
¿Pues de quién ha de ser? De un periódico católico (?)

De La Región:

Allá va eso.

«En Salamanca ha circulado estos días entre los masones una exposición escrita por Morayta, pidiendo al Gobierno conceda á Filipinas representación en Cortes.»

¿Quiéren ustedes más descaros?

¿Y más doblez?

Está visto, para estos católicos fin de siècle solo hay nueve de los diez mandamientos de la ley de Dios.

El octavo, por lo menos, no existe para ellos.

Si no, sería imposible que todos los días mintiesen de una manera tan descarada.

Y nosotros que á D. G. no somos lerdos,

cabeza para evitar aquella poco agradable impresión. Después de varios movimientos, sintiéndose siempre perseguido por el mismo reflejo, irguióse, desperezóse, aguzó las uñas en uno de los troncos y dando vuelta hácia el otro lado, echóse de nuevo con el claro intento de concluir el interrumpido sueño.

Imposibilitado por esta evolución del gato, de continuar á incomodarle de la manera dicha, Daniel hizole puntería con una manzana verde de un modo tan certero, que el proyectil dió de lleno en la espalda del animal que de un salto desapareció.

También con esto terminó la diversión de Daniel.

En el pasamano de la ventana descubrió una hormiga. ¡Una hormiga! ¡Qué hallazgo tan valioso en aquellas alturas!

Seguramente la providencia de los desocupados velaba por él.

Buscó enseguida una migaja de pan y púsole al paso del laborioso insecto.

La hormiga se paró, tentó con sus antenas el estorbo así arrojado de repente en mitad de su camino, examinóle por todos sus lados y después—tal vez por capricho—pues

de no sé que santo, patron de la parroquia.

Apesar de lo que era, leyólo todo Daniel por un motivo análogo al que llevó á los naufragos de la *Nave Catarineta* á "poner suela en remojo para comer al día siguiente."

Agotado este peculio literario, acordóse Daniel de escribir cartas. Halló, sin embargo, el tintero tan pobre de tinta, y ésta tan amarillenta y enmohecida, así como la pluma de pato tan caprichosa, que luego perdió la paciencia.

Acercóse á la ventana y durante algún tiempo divirtiése en tirar bizcochos á un perro que andaba suelto por el corral. Las gallinas, patos, palomas y pavos, que en abundancia había en la casa, corrían tumultuosamente á disputar al cuadrúpedo las migajas que éste defendía con las uñas y los dientes.

Este circo en miniatura, encantaba á Daniel. Por fin se cansó y lo hizo cesar.

Viendo entonces un gato en flemático reposo, encima de un distante haz de troncos y ramas, tomó un espejo y por medio de él dirigióle á la cabeza los ofusadores rayos de aquel sol de Agosto.

El gato así despertado, abrió los ojos teniendo que cerrarlos al momento y desvió la

coba donde esté enferma una niña, una esposa ó una hermana, si éste no tiene la fuerza de sofocar las malas pasiones de su corazón? ¿Lo harías tú por ventura? No, ni yo tampoco. Cuanto más santa es una misión en este mundo, José, más se rebaja y envilece el que la acepta sin haber comprendido su alcance. Un cura malo, es el peor de los hombres, pero ¿te parece si será mucho mejor el médico inmoral? Piensa en esto, y dime si Daniel tiene disculpa.

Las palabras del cura tenían el poder de infiltrarse como las del que más en el ánimo de José de las Dornas.

El labrador bajó la cabeza y preguntó: —¿Es decir que halla su merced que Daniel debe casarse con la.....

—¡No digo tanto!—contestó el párroco con vivacidad.—En ellos hubo cálculo, los conozco á fondo; y espero que por parte de Daniel no hubo más que la locura de los versos que al fin y al cabo no vale nada. Pero que esto le sirva de aviso.

—Si el señor cura, le fuese á reñir.....

—¿Dónde está?

—Debe estar dentro, en su cuarto.

El padre fué á ver á Daniel.

comprendemos la intención de esta imposura.

Lo de que ya van enseñando la oreja los integros.

Porque les saba mal que Filipinas esté representada en Cortes.

Y podamos saber los relevantes trabajos de los frailes que hasta el presente han estado gobernando el archipiélago.

En paz y en gracia de Dios.

Y sino que se lo pregunten al general Weyler.

¡Ah! verán ustedes como *El Criterio*, aunque mestizo, copia íntegra la noticia.

Es para lo único que se unen. Para mentir.

**

Y, después de todo, aunque tal cosa fuese verdad, que no lo es, ¿qué mayor gloria podían llevarse los masones que ser los iniciadores de tan patriótica idea?

Pero bien sabe *La Región* que la iniciadora ha sido la Asociación hispano-filipina.

**

¡¡¡Atención!!!

De nuestro colega *El Ledesma*:

«Nuestros lectores de Ledesma recordarán perfectamente que hace poco más de un año se abrió una suscripción con el objeto de adquirir una nueva imagen de la Virgen del Amor Hermoso, recaudándose algunos fondos por la comisión nombrada al efecto.

Como el tiempo pasa y el público nada sabe acerca de lo que ha podido ocurrir en este asunto, se nos ruega por algunas personas que hagamos las siguientes preguntas:

¿Por qué á pesar del tiempo trascurrido no se ha adquirido aquella imagen?—¿Quién es el depositario de los fondos que se recaudaron para realizar la adquisición?—¿A cuánto asciende la suma recaudada?

Esperamos que por las personas que puedan responder á estas preguntas se satisfaga la curiosidad pública, por que en asuntos de esta naturaleza siempre conviene que haya mucha luz.»

¿Qué quieren ustedes que respondamos á esto?

Pues que cada cual sabría lo que era de su dinero, si no lo hubiera depositado en manos ajenas.

Pudiendo muy bien haber esperado á que la virgen se hubiera aparecido por los alrededores de Ledesma.

Y si no, vean Uds. como los aragoneses no han tenido que preguntar cuanto costó la Pilarica.

Y los franceses la de Lourdes.

Hay que desengañarse.

En este tiempo como no sea por milagros no hay mérito en estas cosas.

**

¿A que no saben Uds. como nos llama *El Criterio*?

La hembra.

De donde claramente se deduce que el mestizo es... un macho.

Ya sabíamos que era híbrido.

**

Y nos llama orgullosa porque decimos que somos señores de nuestros actos, y que no defendemos ni dependemos de personalidad alguna.

Es hasta donde puede llegar el colmo de la *mesticería*.

Estos esclavos de oficio no comprenden la libertad de conciencia.

Se parecen á los antiguos soldados mercenarios.

Que iban á luchar á latigazos.

Sólo que *El Criterio* y comparsa, besan el látigo que les hiere.

A. M. D. G.

**

Una cogida monumental.

Se dejó caer *El Criterio* diciendo:

«¿Qué tiene que ver que entre los periódicos católicos existan diferencias circunstanciales debidas á la idea política que cada periódico particularmente defiende, etc.»

Y reventó á *La Región* haciéndola decir:

«No cabe dudar, y harto explícitamente lo declara hoy el *El Criterio*, que su política no es la política de *La Región*; que en esta materia de la política hay diferencias entre *El Criterio* y *La Región*: que en política estamos separados *El Criterio* y *La Región*.»

**

Porque es el caso que *El Criterio* había dicho:

«Por última vez contestamos á nuestro estimado colega *La Región* que la política de *El Criterio* es la política católica, tal y como se contiene en las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia y en las reglas prácticas del Congreso Católico de Zaragoza.»

**

De modo que *La Región*, al reconocer que en política está separada de *El Criterio*, declara implícitamente que su política no es la política católica tal y como se contiene en las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia y en las reglas prácticas del Congreso Católico de Zaragoza.

Ya lo sabíamos; pero nunca la *íntegra* lo había dicho paladinamente.

**

Felicitemos al *Criterio* que, con una habilidad impropia de él, ha logrado arrancar tan preciosa confesión á su carísimo colega.

Y acompañamos en el sentimiento á *La Región*, que se habrá mordido los labios de rabia al verse cogida por el *Criterillo*.

Tan imbele y tan mandilón él.

¡Quién lo había de decir!

Aliquando bonus.... vel bona, mejor dicho.

**

Parécenos, *Región* incauta, que los *Plumazos* precedentes no son minucias.

Y, por lo tanto, no darás la llamada por respuesta.

Por más que no las tenemos todas consigo, como diría *El Fomento*.

Porque asuntos de entidad hemos tratado no pocas veces en esta sección, que no han merecido el honor de que te hicieras cargo de ellos.

¿Sucederá con este lo mismo?

Después de todo, á ti es á quien más interesa poner las cosas en claro.

Aunque, bien claras están.

Que dirá el de Calatrava.

EL MARQUÉS DE SANTA MARTA Y LOS ZORRILLISTAS

La mayor parte de los periódicos monárquicos, singularmente los conservadores, anunciaban con mal oculto regocijo, que la *La República* periódico que recibe inspiraciones directas del señor marqués de Santa Marta, contestaría hoy á las protestas del señor Muro, Llano y Persi, Esquerdo y demás zorrillistas, en términos tan duros y violentos y sacando á relucir tantas historias curiosas, que la galería dinástica iba á alborotarse de regocijo.

La República contesta las protestas de los zorrillistas y publica á la cabeza del número la siguiente:

Convocatoria de la Asamblea Nacional de coalición republicana.

Persuadido, en vista de las manifestaciones de algunos individuos de la Comisión permanente, de la necesidad imperiosa de que se haga luz sobre todas las actitudes y se determine con lijeza el alcance que cada cual atribuye á las bases de la Coalición popular, convoco á los señores representantes de la Asamblea Nacional de coalición republicana para la reunión de la misma, que se verificará en Madrid el 29 de Septiembre de 1891, aniversario de la gloriosa revolución que fué el punto de partida de la regeneración política de España.

El presidente de la Comisión permanente de la Asamblea, E. P. de Guzmán, marqués v. de Santa Marta.—El secretario, Enrique Vega y González.

Madrid 18 de Agosto de 1891.

Y publica además un artículo titulado *Protestas injustificables*.

He aquí los principales párrafos de este documento que no creemos respondan á ciertas esperanzas monárquicas:

«El manifiesto de nuestro respetable amigo el marqués de Santa Marta no contiene ataque de ninguna especie contra el señor Ruiz Zorrilla ni su política; no revela aspiración alguna á jefaturas ni caudillajes que siempre ha creído funestos, degradantes y vergonzosos para los republicanos; no juzga siquiera el paréntesis que en su política revolucionaria abrió el jefe de los zorrillistas: se limita sencillamente á declarar que, como presidente de una coalición cuyas bases no tenía derecho ni deseo de alterar en lo más mínimo, ha mantenido esas bases en toda su pureza. Al fin y al cabo, ¿qué es lo que ha sucedido aquí? Que el partido republicano progresista, por conveniencias de su jefe ó por lo que fuera, que á nosotros poco nos importa, abrió un paréntesis en su marcha revolucionaria y creyó, sin duda, que la coalición republicana había de hacerse solidaria de esa conducta, como si estuviese exclusivamente formada por republicanos progresistas.

Pero esto no era, ni podía ser así; á la coalición habían acudido elementos revolucionarios de muy diversas procedencias, federales pactistas, federales orgánicos, republicanos sueltos, hombres de acción que no tenían por qué ni para qué obligarse por compromisos evolucionistas que no habían

suscripto y con los que no estaban conformes. Parece que muchos progresistas se olvidaron de este detalle; creyeron que la coalición, como el loro del cuento, iría donde ellos la llevasen, pero bien pronto pudieron convencerse de que se equivocaban, porque en el seno de la Comisión permanente se suscitó la cuestión á raíz de las conferencias de Biarritz, y el marqués de Santa Marta y el señor Moreno hicieron constar que la coalición no estaba comprendida en el paréntesis, declaración á que no se opusieron ni el señor Llano y Persi, ni el señor Esquerdo, ni el señor La Hoz. No se dirá que atestiguamos con difuntos. Es más; no podía tampoco oponerse en buena lógica, porque desde aquel instante habrían quedado fuera de la coalición nacional republicana.

Los que, contando por los dedos el número de progresistas que son representantes de la Asamblea de Coalición, se figuran que votos son triunfos, han de llevarse un mayúsculo desengaño. Veremos quién se atreve, como coalicionista, á censurar al marqués de Santa Marta, por haber mantenido á flote, contra viento y marea, las bases de la coalición.»

PROVINCIAS

Recortes.

De *El Nervión*.

«Por el tren de las nueve y cuarto llegó el señor don Ramón Nocedal, jefe del integrismo. Le recibieron en la estación de Achuri algunos amigos y correligionarios entre los cuales vimos cuatro ó cinco sacerdotes que acompañaron al señor Nocedal hasta la casa del señor Ustara en que se hospedó.

Conviene recordar que cuando hace unos días llegó á ésta el sabio cardenal Fray Cafferino González, no salió á recibirlo ningún sacerdote.»

**

De *El Liberal*:

«Todo el mundo esperaba con gran curiosidad el discurso que había de pronunciar mañana en el frontón de Dausto el jefe de los integros.

Los partidarios de Nocedal estaban preparados, pero también lo estaban los carlistas.

El señor Nocedal recordando sin duda lo que le ocurrió en Barcelona, ha desistido de hablar.

Corría el rumor de que se preparaba un gran barullo.»

**

De *La Región*:

«Atribúyese la suspensión ayer del discurso de nuestro querido amigo el señor Nocedal á una afección de garganta. Esta noche hablará en el Círculo Católico de Bilbao.»

¿Pero en el frontón no? «Afirmar que los integros están solo al lado de Jesucristo.....»

O como dice un colega:

XXIV

La vida que llevaba en la aldea Daniel por aquel tiempo era de una monotonía capaz de hastiar al hombre más indolente y ocioso.

Veamos en qué se ocupaba nuestro héroe mientras, sin sospecharlo siquiera, era objeto del vivo diálogo del cual, en el capítulo anterior, nos aventuramos á ser cronistas.

Para esto tomemos la delantera al párroco y entremos antes que él en el cuarto de Daniel.

No sé si es la voz de la conciencia la que me dice que voy á cometer una indiscreción.

La ociosidad absoluta imprime de ordinario á los actos de los hombres cierto tinte

pueril, que se procura siempre ocultar á la vista de los extraños.

Las personas más sensatas y graves tienen momentos en la vida durante los cuales, á solas consigo mismas se entregan á distracciones infantiles.

Posible es, pues, que encontremos á Daniel en uno de esos momentos, y tal vez pueda ser también que le perjudiquemos en el concepto de los lectores. Pero acuérdense que en sus horas de tedio y hastío (me atrevo á afirmarlo con seguridad) no han sido demasiado escrupulosos en la elección de los pasatiempos y esa observación seguramente los hará indulgentes.

En aquella hora del día, Daniel se sentía morir de hastío bajo el techo paternal.

El calor no le había dejado salir de casa. Quiso leer; pero le faltaban libros: los suyos no habían llegado aún de la población.

Pasando revista á los armarios y á los rincones de la casa apenas encontró tres repertorios de notas de los últimos años, una cartilla de doctrina cristiana, una tabla de pesos, medidas y monedas, y, en más ameno género, el Testamento del gallo, las Confesiones del marujo Vicente y la vida milagrosa

que á mi ver también los insectos deben tener caprichos—dióle por despreciar el alimento y echó á huir.

Daniel insistió, colocando otra vez el pan por donde debía pasar; nuevo examen por parte de la hormiga y nuevo desprecio final. Otra tentativa de Daniel obtuvo el propio resultado. Ya era mucho para su paciencia; de un soplo hizo volar migaja y hormiga por la ventana.

Otra vez volvió á quedarse sin distracción. Púsose á pasear por el cuarto; primero describiendo zig-zags; después procurando conservar los pies en la línea de unión de dos tablas del suelo; luego midiendo escrupulosamente á pasos regulares la longitud y la anchura del rectangular aposento; hecha esta última operación multiplicó los resultados obtenidos como si tomase muy á pecho el cálculo de aquella área.

Completa ya esta tarea y después de algunos bostezos que indicaban su aburrimiento, procedió al trabajo, no menos importante, de equilibrar en la punta del dedo meñique una vara de membrillo.

Cansóle prontamente la violencia del ejercicio en el que, además, no había sido muy

—Con Jesucristo... y un si es no es con el ministerio de la Gobernación!

DE VERANEO

Desde Figueira da Foz.

Cumpliendo mi palabra, empezaré diciéndole que la muestra de esa estación marcaba las cinco en punto de la mañana cuando la campana anunció nuestra salida, traspasando la frontera á las diez después de haber corrido 125 kilómetros.

El panorama que inmediatamente que se pasa de Fuentes de Oñoro se desarrolla á la vista es grandioso, sobre todo en los territorios de Cerolico y Villa-Fernando con sus interminables bosques de pinos, nogales y robles, extensos viñedos perfectamente cuidados y sostenidos sus dorados frutos por riego, evitando así su contacto con el rodrigoño, grandes campos maizales en deplorable estado por falta de riego. Todas las estaciones están rodeadas de precioso arbolado, predominando los eucaliptos que las perfuman agradablemente.

A las tres de la tarde, próximamente, y poco después de pasar la estación de Mosta-guá, se divisa el pueblo de Mata-Bussaio, sitio donde hoy veranea gran parte de la aristocracia portuguesa. No es posible mirar aquellas sierras que hoy ostentan lujosos hoteles sin recordar el 27 de Septiembre de 1870, célebre por haber medido sus talentos militares Wellington y Massenna, llegando sumido en estos recuerdos á Pam-pilhosá á las cuatro, donde forzosamente hay que descansar dos horas, ficando nuestro viaje á las ocho en

FIGUEIRA DA FOZ, población de 10 000 habitantes (situada al S. O. de Coimbra) y donde el rio Mondego paga su tributo al Atlántico después de recorrer 36 leguas desde su nacimiento en Sierra Estrella, fertilizando con sus riegos las importantes comarcas de Cerolico, Coimbra y Montemor-Velho.

Es tan numerosa la colonia española que toma baños en este puerto, que al apearse en la estación no parece que se llega al límite portugués después de un recorrido de 250 kilómetros por este territorio, sino que parece haber llegado á una de las estaciones de Extremadura, pues todas las voces que se escuchan son españolas, con aquel gracioso acento, tan parecido al de nuestros serranos.

La primera y más grave dificultad con que se tropieza al llegar, es la cuestión monetaria, pues parece que en todo Portugal ha desaparecido por completo el dinero, quedando solo como única moneda, toda clase de papel.

Como ejemplo de lo que digo baste saber lo ocurrido en Oporto á un entusiasta correligionario nuestro de esta, que habiendo comprado en aquella importante población, por valor de 200 reis, para su pago un billete de 500 reis y como vuelta, le entregaron: dos billetes de la Cámara municipal de 50, uno americano de otros 50, uno de 100 del Banco portugués, uno de 50 de la Casa Moneda y dos pequeñas monedas de cobre valor de 20 reis.

Las pocas libras que por aquí se cambian por billetes, ganan el 25 por 100; el oro y plata de España, á la par y muy apreciado; por esto podrá comprenderse la crisis desastrosa de este pobre país y si á ello se añade que la cosecha es muy escasa, puede calcularse el invierno que se prepara y lo que esto hará precipitar las cuestiones políticas.

Esta va siendo muy larga; en otra le daré más detalles de este concurrido puerto.

UN EXMUCHACHO.

Figueira da Foz, 17 Agosto, 1891.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Vitigudino 18 de Agosto de 1891.

El día de ayer defraudó las esperanzas que todos abrigamos, tanto en la concurrencia de forasteros como en las transacciones de ganados y lucidez de los espectáculos. La feria de ganado vacuno desanimada en extremo. La de caballerías animada pero barata como la de toda clase de ganado á excepción de los burros que se solicitaban sin duda por que por aquí no abundan.

De toros la... mar. Los bichos bravos y de condiciones para la lidia, pero «El Hertero» y compañía á la altura que el día anterior ó acaso peor. El primer toro de Rodasviejas se lió con muleta y matador dando á este un puntazo en el brazo izquierdo, á consecuencia del cual tuvo que retirarse á

la enfermería. Desde entonces un herradero completo.

El sobresaliente quedó *suspenso* al tener que sustituir al espada y con exposición y jindama pudo morir el toro sin otras consecuencias. Los dos bichos restantes no pudieron ser muertos en la plaza sino allá en los corrales á altas horas de la noche. La presidencia, sin carácter estuvo tan desacertada como los lidiadores. Sus órdenes eran la voluntad de cualquier espectador que á voz en grito pedía lo que bien se le antojaba. Las matadoras Alcarreña, Guerrita y Pulguita remataron la función convirtiendo aquello en una *pantomima*.

Ni arreo, ni presencia, ni arte había en aquellas desgraciadas, que debió mandarlas el presidente á la cárcel.

Escandalosos revolcones y algo más, no pudiendo consumir la suerte suprema por miedo. El público indignado bajó al redondo se apoderó del eral y á golpes lo remató. A todo esto el presidente impávido y sin hacer nada, por lo que le propinaron la gran grita, muy bien ganada. El público salió aburrido y dispuesto á no volver á los toros de Vitigudino; así es que la plaza *tronada*.

En el teatro un lleno; y muy bien la función, distinguiéndose el aficionado don Germán Herrero.

El baile tan brillante como la noche anterior viéndose otras señoritas que hubieran superado, si posible fuera, en elegancia y belleza á las de la noche anterior. Esta noche se repiten las funciones porque han gustado las anteriores.

Mañana se traslada la feria al interior de la población con lo que se dá por terminada la de este año que nos ha dejado á todos cansados, con mucho calor y lo peor, *sin perras*.

El Corresponsal.

Varios vecinos de la plaza de la Verdura, promovieron esta mañana un fuerte escándalo que apaciguó un guardia municipal, no habiendo consecuencias afortunadamente.

A pesar de no estar terminado el decorado del café de la nueva Perla, el dueño de aquel establecimiento á instancias de varios parroquianos, ha terminado parte del salón donde los asiduos á aquel café puedan asistir desde mañana.

Esta mañana se han reunido varias comisiones del Ayuntamiento con el objeto de dictaminar en varios asuntos.

El empresario de la Plaza de Toros don Nicanor Martín nos ruega hagamos público que en el pago de las entradas y localidades de las corridas de toros, que tendrán lugar en el próximo Septiembre se admitirán los billetes del Banco de España como moneda corriente, haciendo constar que por olvido involuntario, no se dijo así en los programas.

Esta mañana fué curado en la Casa de socorro un niño que casualmente se produjo una grave herida en un pié.

El tren correo de Portugal llegó esta mañana á la estación de esta capital con 25 minutos de retraso.

Ignoramos el motivo.

Un sujeto que ayer hurtó varias prendas de ropa en la casa donde trabajaba como albañil, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Al dar cuenta ayer del incendio ocurrido en la casa del señor Huebra hicimos varias omisiones de las personas que acudieron al lugar del siniestro, sin duda por la precipitación con que escribimos y esperamos nos dispensen dicha omisión.

Las pérdidas ocasionadas se nos dice que ascienden aproximadamente á 1.000 pesetas. El edificio y comercio estaban asegurados.

Después de terminado el fuego sufrió una caída el ingeniero de montes don Joaquín Pastors, sufriendo varias contusiones que le fueron curadas en la casa del incendio. Hoy sigue peor de las contusiones dicho señor.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 100 165 al 101 541 de ropas y 10.689 al 10.879 de alhajas, que no hayan sido renovados en el Monte de Piedad por los interesados, ó no hagan efectivos los pagos hasta el día seis del próximo Septiembre, se procederá á la venta en pública subasta el primer domingo del expresado mes y en los sucesivos.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de ambos sexos de Ca-

sas del Conde con el haber anual de 600 pesetas, don Miguel Tostado Miguel.

Por el rectorado ha sido desestimada la instancia del ayuntamiento del Escorial que solicitaba que fuera nombrado en propiedad el maestro que desempeña interinamente la escuela de dicho pueblo.

Por falta de número de vocales no pudo celebrarse sesión la Junta provincial de instrucción pública.

Varios estudiantes fueron anoche conducidos á la prevención, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Se ha encargado de la alcaldía de esta capital, don Vicente Murga, durante la ausencia del señor Prieto.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Reunión zorrillista.

Madrid, 19 (1 t.)—Se han reunido en Hendaya algunos caracterizados zorrillistas, entre ellos Llano y Persi y Esquerdo, para estudiar la conducta del marqués de Santa Marta y su último acto político.

La ira celeste.

Madrid 19 (1:30 t.)—Una tormenta ocasionó desperfectos de gran consideración á la iglesia parroquial de Sarrion, en la provincia de Teruel.

Variaciones sobre el mismo tema.

Madrid, 19 (1:30 t.)—Continúan los rumores sobre la crisis.

Va siendo más general la creencia de que su inminencia va aumentando

Desde Filipinas

Madrid 19 (2 t.)—Acentúanse las quejas y las censuras, aun entre los ministeriales, sobre la conducta del capitán general de Filipinas, general Weyler.

Oficialmente se sabe que han tenido que ingresar en el Hospital 1.200 soldados al volver de la expedición.

Una huelga.

Madrid 19 (2 t.)—Los trabajadores de Aranjuez se han declarado en huelga.

Créese que no se extenderá, pues se confía en un pronto arreglo.

Sobre el convenio.

Madrid 19 (2:30 t.)—El comité de propaganda económica de Cuba, ha nombrado una comisión para que estudie el convenio de los Estados Unidos y proponga las reformas que crea convenientes.

Un incendio.

Madrid 19 (3 t.)—Un incendio ha destruido una casa en San Roque, provincia de la Coruña.

Los perjuicios son de consideración, pero no hay que lamentar desgracias personales.

Procedimientos conservadores.

Madrid 19 (3 t.)—Las autoridades de Filipinas detienen é intervienen la correspondencia particular con objeto de que no se divulguen en la Península sus desaciertos.

Averigüelo Vargas.

Madrid 19 (3:30 t.)—Continúan sin resultado las pesquisas de la policía en Barcelona, para hallar al médico que se supone complicado en los sucesos del cuartel del Buen Suceso.

El asunto continúa en el mismo estado sin que avance la sumaria, pues los datos son insuficientes.

A Paris.

Madrid 19 (3:30 t.)—En la reunión de Hendaya se acordó que el doctor Esquerdo pasase á Paris á conferenciar con Ruiz Zorrilla.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 19 de Agosto de 1891.

(DE NUESTRO SERVICIO TAQUIGRÁFICO ESPECIAL)

A las cuatro y media de la tarde da principio la sesión subsidiaria con asistencia de los concejales Sánchez Pérez, Zugarrondo, Rincón, Petit, Esteban, Espino, Girón y Murga que preside como alcalde interino.

El público es muy escaso: 29 personas. Se aprueba sin discusión el acta de la sesión anterior celebrada el día 10 del presente mes.

Se procede por octava vez al nombramiento de procurador síndico y la votación dá el siguiente resultado:

Papeletas en blanco.	3
D. Cándido Torres.	3
» Paulino López.	3
TOTAL.	9

Se procede en vista del singular empate á una segunda votación y da este resultado:

Papeletas en blanco.	5
D. Cándido Torres.	3
» Paulino López.	1
TOTAL.	9

Sigue interinamente el señor Torres.

Pasan á la comisión once solicitudes pidiendo depósitos domésticos de granos y la de Hacienda otra comunicación de la Comisión de la Exema. Diputación reclamando el pago de 36 pesetas 50 céntimos por los derechos de admisión en el Hospital de dementes del presunto alienado José González Juanes.

Se da cuenta de una resolución superior recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Fernando Martín Quintana en su nombre y representación de los hortelanos de esta ciudad, contra el arbitrio que figura en el presupuesto municipal de la misma para el ejercicio de 1891-92, sobre las verduras, hortalizas y patatas, desestimando el recurso por improcedente.

La corporación se da por enterada.

Se da cuenta de otra superior resolución del recurso de alzada interpuestos por los señores concejales García Martín, Rincón, Veira, y Zugarrondo contra el acuerdo relativo á la suspensión del cobro de la tarifa adicional de consumos, en la que se desestima el recurso.

Zugarrondo.—Desearia que constara además del enterado, la manifestación de que por lo menos dos de los recurrentes el señor Rincón y el que tiene la honra de dirigir la palabra se alzarán desde luego del acuerdo y utilizarán todos los recursos legales á ello conducentes.

Se da por enterada la corporación de otra superior resolución del recurso interpuesto por don Blas y don Ramón Gómez, contra la aprobación del presupuesto municipal de esta ciudad para el ejercicio de 1891-92.

Pasa á la comisión una comunicación del señor comisario general del Hospital de la Santísima Trinidad, remitiendo para su examen y aprobación la cuenta rendida por el administrador del establecimiento, de los ingresos y gastos habidos en el año económico de 1890-91.

Se concede licencia de obras á varios vecinos.

Se aprueban los planos de alineación de las calles de la Luna y del Navío.

Pasa á la comisión una comunicación del señor gobernador civil remitiendo á informe del Ayuntamiento una instancia de don Juan González Moro y otros tres vecinos en solicitud de que se cumpla un acuerdo relativo á la elevación del tubo de la chimenea del Café Saizo.

Pasa á la comisión una solicitud de la señora maestra del Arroyo del Carmen, pidiendo algunas obras en la escuela y casa en que habita.

Se da por terminado el despacho ordinario.

Mañana continuaremos.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

San Bernardo dr. y fraile.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Tomás Ortiz.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guardionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LAS HELÉNICAS O HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 382 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 23 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matrículas, pliego de cabeza. Id. id. de fondo. Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

SE VENDE

la casa número 11 de la calle de la Serpe, en la misma darán razón.

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

Los renombrados **bollos mallorquines de Cambiazo** son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde núm. 7.

Se reciben encargos.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Darán razón, calle de la Raqueta, número 2.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

**EL SECRETO DE LA DOMADORA
Y
EL FONDO DEL ALGIBE**

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía. Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidáanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidáanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee. Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro frente al café de las Cuatro Estaciones.

SE VENDE una viciqueta, en muy buen estado, de la acreditada casa Conventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de: Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros. Un chásis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chásis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

POLVOS FERRUGINOSOS

TONICO RECONSTITUYENTES DE BELLIDO

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 7 pesetas. De venta en todas las farmacias.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Pósitos.—Contabilidad.—cuentas, y apremios.	Ps. Cs.	Ps. Cs.
Libro de intervención del Pósito para la toma de razón de entradas y salidas de fondos y granos (8 pliegos).	0,50	Relación de deudores; cabeza y final.
Pliego de fondo para adicionar al mismo.	0,06	Cuenta que rinda el Depositario, con diligenciado.
Libro de Caja del Pósito (8 pliegos).	0,50	Carpeta del cargo de panera, en pliego.
Pliego de fondo para el libro de Caja del Pósito.	0,06	Pliego de fondo.
Carta de entrada y de pago, por granos ó dinero.	0,02	Carpeta de data de panera, en pliego.
Libramiento de salida de granos ó dinero.	0,02	Pliego de fondo.
Libros de actas de medición de granos. Contiene 16 actas dentro de la correspondiente cubierta.	0,50	Carpeta de cargo del arca, en pliego.
Libro de actas de arqueo de los fondos del Pósito. Contiene otras 16 actas con cubiertas.	0,50	Pliego de fondo.
Certificación del acta de medición de grano.	0,03	Carpeta de data del arca, en pliego.
Idem del acta de arqueo de metálico.	0,03	Pliego de fondo.
Libro protocolo de obligaciones de reintegro: cubierta.	0,05	Carpeta de data de arca, en pliego.
Obligaciones de reintegro, en pliego. En cada una pueden incluirse 10 deudores mancomunados.	0,06	Pliego de fondo.
Pliegos con cuatro obligaciones más reducidas: cada uno.	0,06	Carpeta de data del arca, en pliego.
Lista de peticionarios para repartimiento: cabeza.	0,03	Pliego de fondo.
Pliego de fondo.	0,06	Carpeta de data del arca, en pliego.
Papeleta de notificación á los deudores morosos.	0,01	Pliego de fondo.
Carpeta general de la cuenta del Pósito, en pliego.	0,05	Carpeta de data del arca, en pliego.
Cuenta de ordenación, con diligenciado.	0,06	Pliego de fondo.
Estado ó balance del movimiento de fondos.	0,06	Carpeta de data del arca, en pliego.
Estado comparativo de las mejoras y adelantos del Pósito.	0,06	Pliego de fondo.
inventario del patrimonio del Pósito.	0,06	Carpeta de data del arca, en pliego.

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1.50 pesetas.
Idem salinos, imitación á los de mar, 2.50 pesetas.
Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.
Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1.25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.